

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21603 *Resolución de 20 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 191, de 3 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a adjunto/a a Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a adjunto/a a Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a adjunto/a a Secretaría, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Calzada de Calatrava, 20 de octubre de 2025.—La Alcaldesa, Gema María García Ríos.